

# ADOLFODOMINGUEZ

## INFORME QUE FORMULA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD “ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A.” SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE REELECCIÓN DE CONSEJEROS DE LA SOCIEDAD QUE SE SOMETE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

### I. Objeto del informe

El presente informe se formula por el Consejo de Administración de “Adolfo Domínguez, S.A.” (la “**Sociedad**” o “**Adolfo Domínguez**”) en cumplimiento de lo previsto en el apartado 5.º del artículo 529. *decies* del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (la “**Ley de Sociedades de Capital**”) y tiene por objeto justificar la propuesta de reelección de D. Adolfo Domínguez como consejero de la Sociedad que se someterá, bajo el punto Sexto del Orden del Día, a la aprobación de la Junta General de Accionistas, cuya celebración está prevista para el día 23 de julio de 2020, en segunda convocatoria.

En virtud de lo anterior, a continuación se incluye la valoración del Consejo sobre la competencia, experiencia y méritos de D. Adolfo Domínguez Fernández, propuesta que ha sido informada favorablemente por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en su reunión del 12 de junio de 2020, de conformidad con los apartados 4.º y 6.º del citado artículo 529. *decies* de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 18 del Reglamento del Consejo.

A los efectos del artículo 518.e) de la Ley de Sociedades de Capital, este informe contiene información completa sobre la identidad, currículum y categoría a la que pertenece el candidato propuesto.

En consecuencia, el Consejo de Administración de Adolfo Domínguez expone su valoración sobre la competencia, experiencia y méritos de D. Adolfo Domínguez Fernández, a la vista del informe formulado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que se adjunta como **Anexo I**

### II. Justificación de la propuesta de reelección de D. Adolfo Domínguez

#### a) Perfil profesional y biográfico

D. Adolfo Domínguez Fernández es miembro del Consejo de Administración de Adolfo Domínguez desde su nombramiento por la Junta General de Accionistas el 12 de marzo de 1992 y fue reelegido por última vez como consejero por la Junta General de Accionistas de fecha 31 de agosto de 2016.

El Sr. Domínguez ha sido durante 28 años Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad y administrador de otras sociedades del Grupo Adolfo Domínguez. Estudió Filosofía y Letras en Santiago de Compostela. Posteriormente se trasladó a París, donde amplió su formación de Estética y Cinematografía. A su regreso a España creó, durante la década de los años 70, junto a su padre y hermano, una empresa pionera dentro del sector textil con la apertura de la primera tienda de Adolfo Domínguez en España. En las

# ADOLFODOMINGUEZ

dos últimas décadas las diversas aperturas en los tres continentes más representativos, el lanzamiento de nuevas colecciones, y las nuevas líneas ayudaron a consolidar su empresa. En 1997, Adolfo Domínguez, S.A. se convirtió en la primera empresa creada por un diseñador español en salir a bolsa en España.

Asimismo, D. Adolfo Domínguez ha obtenido numerosos reconocimientos, entre los que destacan 'La Aguja de Oro' del Ministerio de Cultura de España, como premio a su aportación cultural y creación artística, el 'Premio Nacional al Diseñador de la Industria de la Moda' concedido por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo por su trayectoria centrada en las necesidades y los deseos de sus clientes sin dejar de lado su conciencia ecológica, el 'Premio Telva de Moda', el 'Lifetime Achievement', otorgado al diseñador en la Miami Fashion Week en reconocimiento a sus logros en el mundo de la moda y el 'Premio Nacional de Diseño de Moda' concedido por el Ministerio de Cultura y Deporte, por su trayectoria profesional, su significación en la historia contemporánea de la moda de España y su capacidad y sensibilidad para difundir el diseño y creación de moda española.

D. Adolfo Domínguez ha realizado otras actividades culturales diferenciadas del sector textil. En 1993, publicó su primera novela titulada 'Juan Griego' y tres años más tarde, en 1996, produjo la película 'La Moños'. En 2018 publicó la novela Juan Griego reescrita y ampliada.

## **b) Valoración**

El Consejo suscribe la valoración realizada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y estima que el currículum y perfil profesional de D. Adolfo Domínguez Fernández y su trayectoria, acreditan que dispone de las competencias, experiencia y méritos adecuados para ser reelegido como consejero de la Sociedad.

## **c) Categoría**

D. Adolfo Domínguez Fernández, cuya reelección se propone, es titular de 2.923.232 acciones con derecho de voto de la Sociedad, representativas del 31,514 % del capital de la Sociedad. Ello implica que D. Adolfo Domínguez Fernández posee una participación accionarial que se considera legalmente como significativa.

Por otro lado, recientemente ha abandonado las funciones ejecutivas que desarrollaba en la Sociedad y el cargo como Presidente del Consejo, cediendo el relevo en favor de la actual Presidenta y Consejera Delegada, su hija, Dña. Adriana Domínguez González.

Por consiguiente, de conformidad con el apartado 3 del artículo 529. *duodecies* de la Ley de Sociedades de Capital y con el artículo 6.2) (i) del Reglamento del Consejo, D. Adolfo Domínguez Fernández debe ser calificado dentro de la categoría de consejero dominical.

## **d) Conflictos de interés**

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha comprobado que, según la información proporcionada

# ADOLFODOMINGUEZ

por el Sr. Domínguez, éste no está incurso, de forma directa o indirecta, en ninguna de las causas de incompatibilidad, prohibición, conflicto u oposición de intereses con el interés social previstas en las disposiciones de carácter general o en la normativa interna de Adolfo Domínguez.

### III. Propuestas de acuerdo

De la información proporcionada se desprende que el candidato propuesto goza de la competencia, experiencia y méritos adecuados para ejercer las funciones de su cargo. En consecuencia, la propuesta de acuerdo que se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

**“SEXTO.- Fijación del número de miembros del Consejo de Administración. Reelección, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.”**

#### **6.1. Fijación del número de miembros del Consejo de Administración.**

*De conformidad con lo previsto en el artículo 19 de los Estatutos Sociales de Adolfo Domínguez, que dispone que el Consejo de Administración estará compuesto por un mínimo de cinco consejeros y un máximo de quince, se propone a la Junta General fijar en siete (7) el número de miembros del Consejo de Administración de Adolfo Domínguez.*

#### **6.2. Reelección de D. Adolfo Domínguez Fernández como consejero dominical, por el plazo estatutario.**

*Se acuerda, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la reelección como consejero dominical, por el plazo estatutario de cuatro años, de D. Adolfo Domínguez Fernández, mayor de edad, de nacionalidad española, con DNI número [ ] y con domicilio a estos efectos en Polígono Industrial de San Cibrao das Viñas, calle 4, parcela 8, San Cibrao das Viñas, Ourense.”*

\* \* \*

# ADOLFODOMINGUEZ

## ANEXO I

### INFORME DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

**Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Adolfo Domínguez, S.A. por el que informa y valora favorablemente la propuesta del Consejo de Administración de reelección como consejero dominical de D. Adolfo Domínguez Fernández.**

El presente informe se emite en cumplimiento de lo previsto en el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital y tiene por objeto informar favorablemente al Consejo de Administración en relación con la reelección de D. Adolfo Domínguez como consejero, que se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, cuya celebración está prevista para el día 23 de julio de 2020, en segunda convocatoria.

De conformidad con el citado artículo de la Ley de Sociedades de Capital, la propuesta de nombramientos, reelecciones o ratificaciones de consejeros efectuada por el Consejo de Administración debe ir acompañada, en todo caso, de un informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Del análisis de las competencias y experiencia del candidato, de las necesidades del consejo de administración y del desempeño y la aportación del Sr. Domínguez durante todos estos años, se considera oportuna la reelección como consejero de la persona señalada en este informe. En consecuencia, se informa favorablemente sobre la reelección de D. Adolfo Domínguez Fernández como consejero de la Sociedad con la categoría de consejero dominical.

De conformidad con el artículo 19 de los Estatutos Sociales, la duración del cargo de consejero será de cuatro años con posibilidad de prórroga una o más veces por períodos de igual duración.

Se expone a continuación el informe detallado del candidato, D. Adolfo Domínguez Fernández:

D. Adolfo Domínguez Fernández es miembro del Consejo de Administración de Adolfo Domínguez desde su nombramiento por la Junta General de Accionistas el 12 de marzo de 1992 y fue reelegido por última vez como consejero por la Junta General de Accionistas de fecha 31 de agosto de 2016.

El Sr. Domínguez ha sido durante 28 años Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad y administrador de otras sociedades del Grupo Adolfo Domínguez. Estudió Filosofía y Letras en Santiago de Compostela. Posteriormente se trasladó a París, donde amplió su formación de Estética y Cinematografía. A su regreso a España creó, durante la década de los años 70, junto a su padre y hermano, una empresa pionera dentro del sector textil con la apertura de la primera tienda de Adolfo Domínguez en España. En las dos últimas décadas las diversas aperturas en los tres continentes más representativos, el lanzamiento de nuevas colecciones, y las nuevas líneas ayudaron a consolidar su empresa. En 1997, Adolfo Domínguez, S.A. se convirtió en la primera empresa creada por un diseñador español en salir a bolsa en España.

# ADOLFODOMINGUEZ

Asimismo, D. Adolfo Domínguez ha obtenido numerosos reconocimientos, entre los que destacan 'La Aguja de Oro' del Ministerio de Cultura de España, como premio a su aportación cultural y creación artística, el 'Premio Nacional al Diseñador de la Industria de la Moda' concedido por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo por su trayectoria centrada en las necesidades y los deseos de sus clientes sin dejar de lado su conciencia ecológica, el 'Premio Telva de Moda', el 'Lifetime Achievement', otorgado al diseñador en la Miami Fashion Week en reconocimiento a sus logros en el mundo de la moda y el 'Premio Nacional de Diseño de Moda' concedido por el Ministerio de Cultura y Deporte, por su trayectoria profesional, su significación en la historia contemporánea de la moda de España y su capacidad y sensibilidad para difundir el diseño y creación de moda española.

D. Adolfo Domínguez ha realizado otras actividades culturales diferenciadas del sector textil. En 1993, publicó su primera novela titulada 'Juan Griego' y tres años más tarde, en 1996, produjo la película 'La Moños'. En 2018, reescribe y amplía la novela "Juan Griego".